

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMO SEPTIMA SESION ORDINARIA
DEL DIA 28 DE JUNIO DE 2018**

1. Acta de la sesión anterior.**Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

2. De la Secretaria de Planeamiento Urbano, Viviendas y Producción, invitando a participar de la presentación del “Programa de Eficiencia Energética para PyMES”, que se llevará a cabo el día Martes 3 de Julio del corriente, a las 9:30 hs., en el Salón de Intendentes de la Municipalidad de Casilda. **Se toma conocimiento.-**
3. Nota de Expediente N° 12.844/17, mediante la cual se da respuesta a la Nota N° 123, de Octubre de 2017, emanada por este Concejo, por la que se adjuntaba la misiva presentada por el Sr. Emilio Moroni. A tales fines, se informa que desde la Secretaria de Prevención y Seguridad Ciudadana y sus áreas a cargo se ha intervenido convenientemente en cuanto al requerimiento del particular, quien acusara cierta problemática sobre el ordenamiento de vehículos de carga y descarga estacionados sobre la vereda. **Se toma conocimiento y se decide remitir la misiva al recurrente para su información.-**
4. Nota de Expediente N° 6.964/18, mediante la cual se adjunta el trámite presentado por el Director Ejecutivo del I.N.S.S.J.P- PAMI, Lic. Sergio Cassinotti, en referencia a la petición interpuesta por este Concejo Municipal a través de la Declaración N° 1052/18, por la cual se requería a esa entidad que remita copia del Contrato de Obra, suscripto como resultado de la licitación a tales fines, informe las fechas estimadas de inicio y finalización, y detalle el plan de obras previsto para la Residencia Avelino Lóttici. **Se toma conocimiento.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

5. De los Sres. Manuela Bonis y Agustín Ferraretto, solicitando la adhesión al proyecto de Ley de Declaración de la Emergencia en Materia de Adicciones, que fuera presentado por la Diputada Provincial Mercedes Meier. Asimismo, solicitan la puesta en marcha de la Ordenanza N° 2772/16, mediante la cual se dispone la colocación de la leyenda #NIUNPIBEMENOSPORLADROGA, en determinados carteles nomencladores de la calles céntricas de la ciudad. **Pasa a estudio de comisión, y sobre el requerimiento de puesta en**

marcha de la Ordenanza mencionada precedentemente, pasa por Nota al DEM para su tratamiento.-

6. De la comunidad eclesíastica de la Parroquia San Pedro Apóstol, invitando a participar de las celebraciones con motivo de la Solemnidad del Santo Patrono, el día 29 de Junio, dicho evento comenzara a las 17:30 hs., con la tradicional procesión. **Se toma conocimiento.-**
7. Del Director de la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 209 “Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield”, Prof. Adrián Tosello, solicitando se declare de Interés Municipal el Día del Ex Alumno de dicha institución. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

PROYECTO DE LAS BANCADAS

8. Proyecto de Declaración, presentado por el Bloque de Concejales del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Planchich y Pablo Zanetti, mediante la cual se solicita a la Dirección Nacional de Vialidad, ante el final de la concesión y levantamiento de la cabina de peaje de la Ruta Nacional N° 33, se informe acerca de quién será el encargado de la realización de las tareas que prestaba la empresa concesionaria. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
9. Proyecto de Declaración, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se Declara de Interés Municipal la tarea silenciosa que viene realizando la Asociación Rosarina Amigos del Tren, con el objetivo de restituir las líneas ferroviarios de pasajeros entre Rosario y las ciudades de Cañada de Gómez y Casilda. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**

DICTAMENES DE COMISIÓN

10. Dictamen N°3725/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se aprueba el acuerdo denominado “Convenio Loteo Aprendices II”, celebrado en fecha 8 de Mayo de 2018, entre la Municipalidad de Casilda, el Club Atlético Aprendices Casildenses y los Adquirientes de terrenos en el Loteo denominado “Aprendices II”. **Por una moción de orden se tratan en forma conjunta los Dictámenes Nro. 3725, 3726, 3727, 2728. Todos resultan aprobados por unanimidad.-**
11. Dictamen N° 3726/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se acepta la oferta de donación de una fracción de

terreno efectuada por el Club Aprendices Casildenses, en el marco del “Convenio Loteo Aprendices II”, para ser afectado a la apertura y continuación de Bv. Pescio.

12. Dictamen N° 3727/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se acepta la donación de lotes de terrenos propuesta por el Club Atlético Aprendices Casildenses, conforme al “Convenio Loteo Aprendices II”.
13. Dictamen N° 3728/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se modifica la Ordenanza N° 2820/17, afectando un lote de terreno, ubicado en el loteo denominado “Aprendices II”, a uso de reservorio de agua.
14. Dictamen N° 3729/18, del Concejo en Comisión, aconsejando dar voto favorable, a un proyecto de Resolución, mediante el cual se establece la realización de una sesión de prórroga para el día Miércoles 04 de Julio del corriente, a las 11:00 hs. Asimismo, la reunión de Comisión plenaria se realizará el día Martes 3 de Julio, a las 11 hs. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN

15. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Plancich recuerda al Ex Presidente Arturo Illía, en conmemoración de un nuevo aniversario de su derrocamiento, ocurrido el 28 de Junio de 1966, *“Un Presidente que ha sido olvidado, pero hoy sería un ejemplo a seguir”* expresó el Edil.-
16. En uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca comenta su sorpresa ante el Parte de Prensa del Departamento Ejecutivo Municipal, donde se invita a la población a presenciar el reconocimiento a la trayectoria de la Sra. “Tuta” Maglione de Caviglia, evento organizado por este Concejo Municipal, el cual no es nombrado en dicha invitación, *“Desde el Concejo se han emitidos las invitaciones a distintas instituciones, e incluso al Ejecutivo Municipal, para que participen mañana de este acto. Pero sin embargo, quisiera creer que se trata de una gran equivocación, recibí ayer el parte de prensa, emitido por el Ejecutivo Municipal, donde el que invita es el Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría de Cultura.”* Lamentó Racca.

Continuando, el Edil mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación, mediante la cual se sugiere al Departamento Ejecutivo Municipal difundir, entre los actores de la sociedad civil, la convocatoria que ha realizado el Gobierno de la Provincia, en el marco del Programa denominado “Hay Equipo”, con el fin de involucrar a las instituciones sin fines de lucro a trabajar mancomunadamente con el Estado en la lucha contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas.

Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

Para finalizar, Racca menciona que el próximo 23 de Julio se cumple un nuevo aniversario del asesinato del Senador electo Enzo Bordabehere, "*Considerando que vamos a estar en receso durante esa fecha, vale la pena sumarlo a los recuerdos.*", manifestó el Concejal.

17. En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanita recuerda que el próximo Domingo 1° de Julio se conmemora un nuevo aniversario de la desaparición física de Juan Domingo Perón, "*Para nosotros, el peronismo es una forma de vivir la vida. Por eso, mi más sentido homenaje a quien nos formó.*", expresó el Edil. Asimismo, el Concejal Racca adhiere al reconocimiento y rescata el espíritu de unir al pueblo Argentino del Ex Presidente, en su regreso al país en los años '70.- Para finalizar, Sanita comenta que hoy, 28 de Junio, se cumplen 54 años del Cuerpo de Bomberos Voluntario de Casilda. Por tal motivo informa el envío de una Nota de salutations.
18. En uso de la palabra, el Concejal Pablo Zanetti recuerda que el próximo 26 de Julio se cumplen nuevos aniversarios del fallecimiento de Eva Duarte de Perón, y de la Revolución del Parque, sucedida años anteriores, "*Dos hitos de los dos grandes partidos políticos del país.*" Expresó el Edil.-